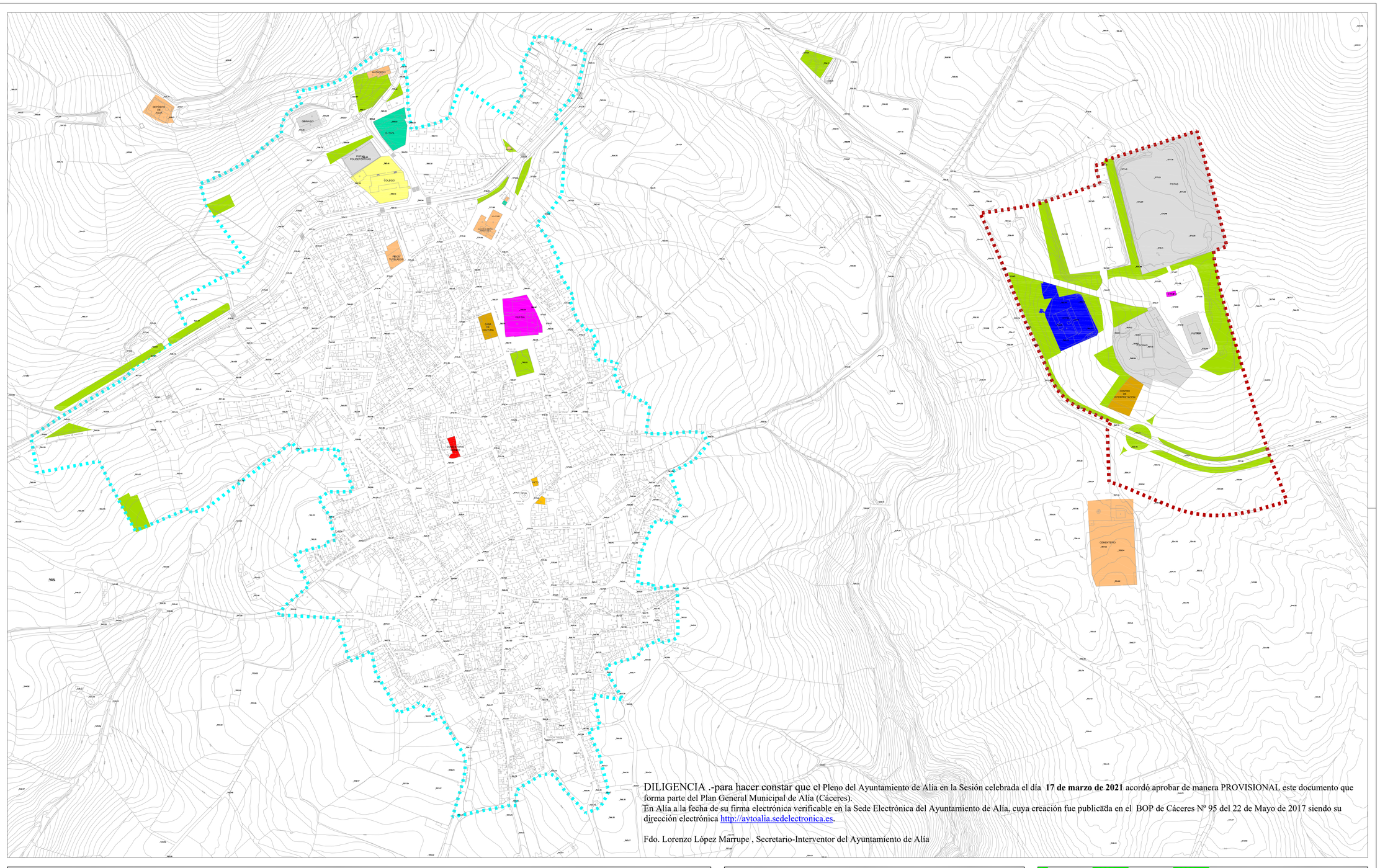
LORENZO LOPEZ MARRUPE (1 de 1)
Fecha/Hora: 19/03/2021
Motivo: Firma electrónica
Hash: dzfWb1bkNcbQ6Dc1 / HeBbtfSBcSoef



DILIGENCIA .-para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento de Alía en la Sesión celebrada el día **17 de marzo de 2021** acordó aprobar de manera PROVISIONAL este documento que forma parte del Plan General Municipal de Alía (Cáceres).
En Alía a la fecha de su firma electrónica verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alía, cuya creación fue publicada en el BOP de Cáceres Nº 95 del 22 de Mayo de 2017 siendo su dirección electrónica http://aytoalia.sedelectronica.es.

Fdo. Lorenzo López Marrupe , Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alía

LEYENDA:

- DELIMITACIÓN SUELO URBANO. según NNSS
- ÁREA DE PLANEAMIENTO INCORPORADO (A.P.I.)

EQUIPAMIENTOS:

- ADMINISTRATIVO PÚBLICO
- CENTRO O INSTALACIÓN DEPORTIVA
- ZONAS VERDES
- CENTROS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
- CENTRO SANITARIO
- CENTRO ASISTENCIAL, NO SANITARIO
- CENTROS RELIGIOSOS
- CENTROS CULTURALES Y ESPECTÁCULOS
- ALOJAMIENTOS
- SERVICIOS URBANOS
- OTROS

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Equipo Redactor:
UTE: GEDINE - ALTAIS
ALTAIS S.L. GEDINE S.L.

Base Cartográfica:
Fecha de Redacción: Junio 2016
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE ALIA – CÁCERES

PLANO: I4.3.1

PLANO DE INFORMACIÓN
ESTRUCTURA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.
EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA : 1:2.000

JUNTA DE EXTREMADURA | En Mesa | La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA | APROBAR DEFINITIVAMENTE | La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio | Fdo. Pilar Cruz Tovar, a veinte de [illegible]

CSV: Validación: 4LFPZL7JHA7ZSTANXGWRFBTB3 | Verificación: https://portafirmas.redsara.es/pfirma/verificarFirma.jsf
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1/1